



## PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)

### FORMULARIO 3. ESTRATEGIA Y OBEJTIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGÓN
<b>PLAN DE ZONA:</b>	ZARAGOZA

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ZARAGOZA</b>
<b>3</b>	<b>ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>

**3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. LISTADO DE OBJETIVOS**

MATERIA / EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
Actividades económicas y empleo (Apoyo a la agricultura territorial, Fomento de la actividad económica, Diversificación económica, Creación y mantenimiento del empleo y Empleo público)	<p>Fomentar una actividad económica continuada y diversificada, manteniendo un sector agrícola, ganadero y forestal e impulsar la creación y el mantenimiento del empleo y renta en otros sectores.</p> <p>Fomentar la formación de la población en materias derivadas con los productos autóctonos que son objeto de Denominaciones Origen con el fin de incrementar su promoción y difusión en los mercados nacional e internacional</p>	<p>Mantener y ampliar la base económica del medio rural mediante la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, y la diversificación de su economía con la incorporación de nuevas actividades compatibles con un desarrollo sostenible.</p> <p>1</p> <p>Fomentar una actividad económica continuada y diversificada en el medio rural, manteniendo un sector agrícola, ganadero, forestal y derivado de la pesca e impulsando la creación y el mantenimiento del empleo y renta en otros sectores, preferentemente en las zonas rurales consideradas prioritarias.</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p>
	<p>Dotar de las infraestructuras y equipamientos básicos necesarios, especialmente en materia de transportes, energía, agua y telecomunicaciones</p>	<p>Mantener y ampliar la base económica del medio rural mediante la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, y la diversificación de su economía con la incorporación de nuevas actividades compatibles con un desarrollo sostenible.</p> <p>1</p> <p>Mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión.</p> <p>2</p>

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>		<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>		<b>ZARAGOZA</b>
<b>3</b>	<b>ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	
<b>3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. LISTADO DE OBJETIVOS</b>		
<p>Infraestructuras y equipamientos (Infraestructuras y equipamientos básicos, tecnologías de la información y comunicación, energías renovables)</p>	<p>energía, agua y telecomunicaciones</p> <p><b>Potenciar la accesibilidad sostenible a los diseminados de población. Fomentar la utilización de contenedores de recogida selectiva entre la población. Ahorro energético en alumbrado público. Establecer políticas de ahorro de agua en suministro para uso de boca</b></p>	<p>3 Fomentar una actividad económica continuada y diversificada en el medio rural, manteniendo un sector agrícola, ganadero, forestal y derivado de la pesca e impulsando la creación y el mantenimiento del empleo y renta en otros sectores, preferentemente en las zonas rurales consideradas prioritarias.</p> <p>4 Dotar al medio rural, y en particular a sus núcleos de población, de las infraestructuras y los equipamientos públicos básicos necesarios, en especial en materia de transportes, energía, agua y telecomunicaciones.</p> <p>5 Potenciar la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad, adecuados a las características específicas del medio rural, en particular en los ámbitos de la educación, la sanidad y la seguridad ciudadana.</p> <p>6 Garantizar el derecho a que los servicios en el medio rural sean accesibles a las personas con discapacidad y las personas mayores.</p> <p>7 Lograr un alto nivel de calidad ambiental en el medio rural, previniendo el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad, o facilitando su recuperación, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades, la mejora de la planificación y de la gestión de los recursos naturales y la reducción de la contaminación en las zonas rurales.</p>
	<p>Potenciar la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad, adecuados a las características específicas del medio rural, en particular en los ámbitos de la educación, la sanidad y la seguridad ciudadana. Garantizar el derecho a que los servicios en el medio rural sean accesibles a los problemas con discapacidad y las</p>	<p>1 Mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión.</p> <p>2 Potenciar la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad, adecuados a las características específicas del medio rural, en particular en los ámbitos de la educación, la sanidad y la seguridad ciudadana.</p>

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ZARAGOZA</b>
<b>3</b>	<b>ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>

### 3 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. LISTADO DE OBJETIVOS

<p>Servicios y bienestar (Seguridad ciudadana, Educación, Cultura, Sanidad, Protección social, Urbanismo y vivienda)</p>	<p>personas mayores. Tomar en consideración las necesidades particulares de los habitantes en las necesidades de protección social, adecuando los programas de atención social con el fin de garantizar su efectividad. Facilitar el acceso a la vivienda y favorecer la ordenación territorial y el urbanismo, atendiendo a la conservación y rehabilitación del patrimonio construido, mediante un desarrollo sostenible y respetando el medio ambiente.</p> <p style="text-align: center;"><b>Contribuir al bienestar social con la prestación de aquellos servicios asistenciales que mejor se adecuen a la demanda de las personas mayores del entorno de Zaragoza</b></p>	<p>Tomar en consideración las necesidades particulares de los ciudadanos del medio rural en la definición y aplicación de las políticas y medidas de protección social, adecuando los programas de atención social con el fin de garantizar su efectividad en dicho medio.</p> <p>3</p> <p>Garantizar el derecho a que los servicios en el medio rural sean accesibles a las personas con discapacidad y las personas mayores.</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p>
<p>Medio ambiente (Planificación ambiental, Conservación de la naturaleza y gestión de los recursos naturales y Agua)</p>	<p>Prevenir el deterioro del patrimonio natural, paisaje y biodiversidad y/o facilitar su recuperación, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades, mejora planificación y gestión recursos naturales y reducción contaminación en la zona.</p> <p style="text-align: center;"><b>Contribuir a minimizar los efectos sobre el cambio climático provocados por la acción del alumbrado público y las fuentes de energías destinadas a la prestación de servicios en edificios públicos</b></p>	<p>Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización compatible con un desarrollo sostenible.</p> <p>1</p> <p>Lograr un alto nivel de calidad ambiental en el medio rural, previniendo el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad, o facilitando su recuperación, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades, la mejora de la planificación y de la gestión de los recursos naturales y la reducción de la contaminación en las zonas rurales.</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p>